

LA GACETA UNIVERSITARIA



ORGANO OFICIAL DE INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Editado por el Centro de Información y Servicios Técnicos del Consejo Universitario

AÑO XXII

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes, 8 de mayo de 1998.

N° 9-98

CONSEJO UNIVERSITARIO

Sesión N° 4345
Lunes 20 de abril de 1998

<i>Artículo</i>	<i>Página</i>
1. SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE. Celebración del XXX Aniversario	2
2. PROGRAMA.....	2

Sesión N° 4346
Martes 21 de abril de 1998

1. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesión 4343.....	3
2. INFORMES DE DIRECCIÓN.....	3
3. INFORMES DE RECTORÍA.....	3
4. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes	3
5. PRESUPUESTO. Modificación Interna No. 8-98. Aprobación	3
6. VICERRECTORÍA DE VIDA ESTUDIANTIL. Propuesta de modificación al sistema de adjudicación de becas y beneficios complementarios. Pendiente.....	3
7. AGENDA. Modificación	3
8. VISITA. De candidatos a cargos en la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo	4
9. COMISIÓN DE RÉGIMEN ACADÉMICO. Nombramiento de Miembro propietario por el Área de Salud.....	4
Viáticos ratificados.....	4

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del acta de la sesión N° 4345

Celebrada en la Sede Regional de Occidente

Lunes 20 de abril de 1998

(Aprobada en la sesión N° 4348 del 28 de abril de 1998)

ARTÍCULO 1. El señor Director del Consejo Universitario declara abierta la sesión y pone a discusión la propuesta de acuerdo presentada por el señor Rector en oficio N° R-Cu-58-98, de fecha 16 de marzo de 1998, relativo a la celebración del XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de San Ramón, hoy Sede Regional de Occidente.

El Consejo Universitario después del intercambio de ideas, comentarios y de introducirle enmiendas a la propuesta de acuerdo y CONSIDERANDO QUE:

- 1.- El proceso de regionalización ha tenido una gran importancia para el desarrollo de la educación superior costarricense y de la Universidad de Costa Rica.
- 2.- La Sede Regional de Occidente ha asumido un liderazgo permanente en este proceso de desarrollo regional de la educación superior costarricense.
- 3.- Celebramos en esta fecha el XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de San Ramón, hoy Sede Regional de Occidente.
- 4.- La comunidad ramonense ha dado muestras de gran visión al haberse constituido en un factor primordial de liderazgo y apoyo a la creación, consolidación y desarrollo de la Sede Regional de Occidente.

ACUERDA:

- 1.- Saludar en esta fecha de celebración del XXX aniversario de la regionalización de la Educación Superior Costarricense y de la creación del Centro Universitario Regional de San Ramón, hoy Sede Regional de Occidente, a su comunidad universitaria, y felicitarla por su empeño y compromiso con los más altos ideales y valores de la universidad pública costarricense.
- 2.- Reconocer el liderazgo de la Sede Regional de Occidente en el desarrollo de la regionalización de la educación superior costarricense, y felicitar a sus funcionarios y estudiantes por los logros obtenidos.
- 3.- Agradecer a la comunidad ramonense todos los esfuerzos y permanente apoyo por el desarrollo de la Sede Regional de Occidente de la Universidad de Costa Rica.

- 4.- Reafirmar el compromiso institucional con la regionalización universitaria como estrategia fundamental de la democratización de la educación superior costarricense.”

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 2. Se continúa con la sesión y se desarrolla el siguiente programa:

- 1.- Himno Nacional.
- 2.- Inicio de Sesión del Consejo Universitario.
- 3.- Palabras del Señor José Antonio Ruiz Torres, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Sede Regional de Occidente.
- 4.- Palabras del Lic. Eval Antonio Araya Vega, Director de la Sede Regional de Occidente.
- 5.- Acto Cultural.
- 6.- Palabras del Dr. Luis Estrada Navas, Director del Consejo Universitario.
- 7.- Palabras del Dr. Gabriel Macaya Trejos, Rector de la Universidad de Costa Rica.
- 8.- Homenaje póstumo para el profesor Carlos Monge Alfaro, lo recibe la señora Eugenie Rudín, viuda de Monge, quien precisamente hace treinta años fue la encargada de cortar la cinta del entonces Centro Regional Universitario de San Ramón.
- 9.- Entrega de certificados de reconocimiento a exdirectores, profesores pioneros y gestores de la Sede Regional de Occidente.
- 10.- Marcha Universitaria.

A las doce horas y cinco minutos el Señor Director del Consejo Universitario levanta la sesión.

*Dr. Luis Estrada Navas
Director, Consejo Universitario*

CONSEJO UNIVERSITARIO

Resumen del acta de la sesión N° 4346

Martes 21 de abril de 1998

(Aprobada en la sesión N° 4349 del 29 de abril de 1998)

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario, APRUEBA, con modificaciones de forma el acta de la sesión No. 4343.

ARTÍCULO 2. El señor Director se refiere a los siguientes asuntos:

a) Excelencia académica

El Dr. Alejandro Brenes Dittel, graduado como médico el pasado miércoles 18 de marzo, envía una nota en la que se refiere a la excelencia académica que otorga la Universidad de Costa Rica a sus mejores estudiantes.

El Consejo Universitario, después del intercambio de ideas y comentarios, **ACUERDA:** encargar a la Comisión de Reglamentos la revisión del Reglamento de Actos de Graduación, a fin de corregir la situación presentada en el caso del Dr. Alejandro Brenes D.

b) Foro "Derechos Humanos y Discapacidad"

El Consejo Nacional de Rectores, invita a ese Foro, que se llevará a cabo el miércoles 29 de abril, a las nueve horas, en el Auditorio de Ciencias Sociales.

c) Permiso

El Consejo Universitario, atendiendo la solicitud concreta, **ACUERDA:** otorgar permiso al Lic. Mitry Breedy González para no asistir a las sesiones del plenario y a las de las Comisiones Permanentes, del 20 al 24 de abril, dado que estará fuera del país, en labores propias de su profesión.

d) Permiso

El Consejo Universitario, atendiendo la solicitud de Marco Viniçio Fournier F. MS.c., **ACUERDA:** concederle permiso para ausentarse de las actividades del Consejo Universitario, en las siguientes fechas:

Semana del 11 al 15 de mayo, con el propósito de participar en el Seminario Global Research, por realizarse en Ginebra, Suiza y del 1 al 5 de junio, con el fin de participar en el foro Convivencia y Seguridad Ciudadana en el Istmo Centroamericano y la Isla de Española, por realizarse en San Salvador, El Salvador

e) Comentarios

Sobre la solicitud de la Escuela de Orientación y Educación Especial, para que se modifique el Estatuto Orgánico y se le pueda dar un Profesor Emérito In Memoriam a los profesores que por muerte súbita o que por alguna razón la Universidad no tuvo la oportunidad de reconocer sus méritos.

ARTÍCULO 3. El señor Rector informa sobre los siguientes asuntos:

a) Proceso de concertación

Expresa que el nuevo Gobierno le ha solicitado a las universidades públicas su intervención y apoyo, para cuyo efecto hay una comisión interinstitucional que está trabajando desde hace varias semanas.

b) CSUCA Elección del Secretario General

Señala que el Consejo Superior Universitario Centroamericano, en dos sesiones, no se ha electo al Secretario General.

Agrega que se planteó una convocatoria para el Consejo Superior Universitario Centroamericano, en la Universidad de Nicaragua para el 28 de abril, fecha en la cual la mayoría de los Rectores no pueden asistir.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario atendiendo la recomendación de la Comisión de Política Académica y de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales **ACUERDA:** ratificar las siguientes solicitudes:

(Ver detalle en el cuadro de la página 4)

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO 5. La Comisión de Presupuesto y Administración presenta el dictamen CPA-DIC-98-14, referente a la Modificación Interna N° 8-98 al Presupuesto Ordinario de la Institución.

El Consejo Universitario, después de un intercambio de impresiones y **CONSIDERANDO QUE:**

- 1.- La Modificación Interna al Presupuesto Ordinario de la Institución No.08-98, por un monto de 9.014.570,50 (nueve millones catorce mil quinientos setenta colones con 50/100).
- 2.- Que la Contraloría Universitaria no evidencia situaciones relevantes en la Modificación que ameriten observaciones de su parte (Oficio OCU-R-043-98)

ACUERDA:

Aprobar la Modificación Interna al Presupuesto Ordinario de la Institución No.08-98 de fondos corrientes, por un monto de 9.014.570,50 (nueve millones catorce mil quinientos setenta colones con 50/100).

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 6. La Comisión de Política Académica presenta los dictámenes CPA-DIC-98-12 y CPA-DIC-98-13, sobre la propuesta de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil relativa a las modificaciones sustanciales para construir un mejor y más adecuado Sistema de Adjudicación de Becas y Beneficios Complementarios. (Artículo 7 de la sesión 4298).

El Consejo Universitario, después del intercambio de ideas y comentarios **ACUERDA** continuar la discusión de este asunto la próxima semana.

ARTÍCULO 7. El Consejo Universitario, a propuesta del Director, **ACUERDA** alterar el orden de la agenda de la presente sesión para recibir a los candidatos a ocupar puestos vacantes en la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

Por el sector docente: Profesores, Lic. Luis Baudrit Carrillo, Luis Guillermo Fernández Valverde, Miguel Guzmán Stein, Claudio Monge Pereira, Luis Carlos Peralta Ballester y Jorge Poltronieri Vargas.

Por el sector administrativo: Rodrigo González, José Alberto Mora Estrada, Carlos Sánchez y Jorge Sibaja.

ARTÍCULO 8. El Consejo Universitario recibe, a las once horas y quince minutos, la visita de los candidatos a ocupar los puestos vacantes, en los cargos de miembro docente y miembro administrativo, en la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica.

Los señores candidatos exponen la labor que realizarían en el caso de ser nombrados en alguno de los puestos vacantes en la Junta Administradora.

El Sr. Director del Consejo Universitario les agradece las explicaciones dadas y les informa que en una próxima sesión el Consejo Universitario hará los nombramientos correspondientes.

ARTÍCULO 9. El Consejo Universitario **ACUERDA** nombrar como miembro propietario del Área de la Salud ante la Comisión de Régimen Académico al Dr. Eduardo Brilla Salazar y como miembro suplente de la misma, a la Dra. Mercedes Barquero García. Ambos nombramientos por el período comprendido entre el 21 de abril de 1998 y el 20 de abril del año 2002.

ACUERDO FIRME.

A las once horas y cincuenta y cinco minutos se le levanta la sesión.

*Dr. Luis Estrada Navas
Director
Consejo Universitario*

VIÁTICOS RATIFICADOS

<i>Nombre</i>	<i>Unidad Académica o administrativa</i>	<i>Nombre del puesto o categoría en Rég. Acad.</i>	<i>País de destino</i>	<i>Fecha</i>	<i>Actividad en la que participará</i>	<i>Aporte del presupuesto de la Universidad</i>	<i>Otros aportes</i>
---------------	--	--	------------------------	--------------	--	---	----------------------

Sesión N° 4346, artículo 4. Martes 21 de abril de 1998.

Miguel Cruz Azofeifa	Escuela Ingeniería Civil	Asociado	Venezuela	11 al 17 mayo	Visita al IMME de la Universidad de Venezuela	\$444 pasaje y gastos de salida	Univ. Ctral Venezuela \$700 viáticos
Enrique Margery Peña	Escuela Filología	Catedrático	Argentina	8 al 12 junio	VII Congreso Latinoamericano de Religión Popular y Etnicidad	\$500 viáticos	Aporte personal \$2.111 pasaje, viáticos e inscripción
Magda Sandí Sandí	Escuela Bibliotecología	Instructora	México	29 abril al 1 mayo	XXIX Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía	\$300 viáticos	Aporte personal \$537 pasaje
Rosaura Matarrita Bacca (*)	CEA	Prof. interina	Alemania	30 abril al 3 julio	Curso de Gestión Académica en la Educación Superior	\$500 viáticos	Aporte personal \$2000 viáticos
Higinio Fernández Chaves	Escuela Artes Musicales	Asociado	Panamá	30 abril al 3 mayo	Gira cultural de la Banda Sinfónica de la U.C.R.		Fondo Restringido No. 673, \$50 viáticos
Juan Arana Bolaños (*)	Escuela Artes Musicales	Prof. Interino	Panamá	30 abril al 3 mayo	Gira cultural de la Banda Sinfónica de la U.C.R.		Fondo Restringido No. 673, \$50 viáticos
Daniel Castro Agüero	Escuela Artes Musicales	Conserje	Panamá	30 abril al 3 mayo	Gira cultural de la Banda Sinfónica de la U.C.R.		Fondo Restringido No. 673, \$85 viáticos
Jorge Andrade Rojas	Escuela Artes Musicales	Conserje	Panamá	30 abril al 3 mayo	Gira cultural de la Banda Sinfónica de la U.C.R.		Fondo Restringido No. 673, \$85 viáticos

(*) Se levanta el requisito según el artículo 9 inciso a) y el artículo 10 del Reglamento para la Asignación de Recursos a los funcionarios que participen en eventos internacionales, pues su puesto es interino.